

RESUMEN EJECUTIVO

Nombre de la Entidad: Gobierno Autónomo Departamental De Santa Cruz

Auditoria: Seguimiento a Recomendaciones

Informe de Auditoria: Primer Seguimiento a las recomendaciones emitidas en los Informes N° AG-AUFIN-01/11-I2, N° AG-AUFIN-01/12-I2, N° AG-AUFIN-01/13-I2, N° AG-AUFIN-01/14-I2, N° AG-AUFIN-01/15-I2, N° AG-AUFIN-01/16-I2 emergentes de la Auditoría de Confiabilidad al 31 de diciembre de 2010, 2011, 2012, 2013, 2014 y 2015.

Objetivo: El objetivo de la presente evaluación, es verificar el cumplimiento de las recomendaciones no cumplidas reportadas en el Informe N° AG-SEGUIM-01/17, de Primer Seguimiento a las recomendaciones contenidas en los informes de control interno emergentes de las Auditorías de Confiabilidad al 31 de diciembre 2010, 2011, 2012, 2013, 2014 y 2015, informes N° AG-AUFIN-01/11-I2, N° AG-AUFIN-01/12-I2, N° AG-AUFIN-01/13-I2, N° AG-AUFIN-01/14-I2, N° AG-AUFIN-01/15-I2 y N° AG-AUFIN-01/16-I2, Informe N° AG-SEGUIM-01/17, cuya fecha de implantación de recomendación establecida en el Formato 2 “Información sobre fecha y responsable de recomendaciones” presentado por la Máxima Autoridad Ejecutiva sea el 31/12/2017.

Periodo Auditado: La evaluación comprendió la verificación de la evidencia documental a través de muestreo a criterio del auditor por el periodo del 2 de enero al 31 de diciembre de 2017.

Resultados:

RECOMENDACIONES CUMPLIDAS

2.1 **Falta de viñetas de tránsito (revisión técnica) a los vehículos de la Gobernación**
(Deficiencia 2.37 del Informe AG-AUSEGUIM-01/17)

CONCLUSION GENERAL

Basados en los resultados del segundo seguimiento descrito en los capítulos anteriores, concluimos que los responsables de la implantación de la recomendación contenida en los informes de control interno N° AG-AUFIN-01/11-I2, N° AG-AUFIN-01/12-I2, N° AG-AUFIN-01/13-I2, N° AG-AUFIN-01/14-I2, N° AG-AUFIN-01/15-I2 y N° AG-AUFIN-01/16-I2 emergentes de las Auditorías de Confiabilidad al 31 de diciembre 2010, 2011, 2012, 2013, 2014 y 2015, **no** se cumplió en su totalidad con el cronograma de implantación de recomendaciones, es decir que de 1 recomendación evaluada a la fecha ha sido cumplida (100%).

Santa Cruz 28 de marzo de 2018